EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 24 de Julio de 1903
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.147

†

EL SEÑOR

DON RUFINO GARRÁN CASTRILLEJO

ha fallecido hoy 24 de Julio de 1903

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos, tíos, sobrinos, primos y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, asistir á la conducción del cadáver al Cementerio mañana á las diez en punto, y el domingo á las exequias que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel, á las ocho de su mañana, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio y en la Iglesia.

Casa mortuoria: Trompadero, 9.

†

EL SEÑOR

DON SABAS LANCHARES DUEÑAS

falleció hoy 24 de Julio de 1903

A LA EDAD DE 40 AÑOS

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Justa Ponga, sus hijos Concha, Virtudes, Pilar, Jacinto y Angel, hermanos don Matías, don Braulio y doña María, hermanos políticos, primos y sobrinos,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios su alma y asistan á los funerales que tendrán lugar el lunes 27 del actual á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, se halla abierto al público desde el día 1.º del actual.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

CASA

Se vende la casa núm. 79 de la calle Mayor Antigua, esquina á la de la Escuela.

Para tratar del precio, con su dueño que vive en la misma.

VINOS

¡Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tanto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragón y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas letra A.

Segadores

Se necesitan una ó dos cuadrillas en Villamartín de Campos.

VINO

Se expende desde mañana superior tinto y clarete en la bodega de D. Francisco Durán, calle del Trompadero, número 18 á 40 céntimos litro.

Estados morbosos de la atención

(Continuación)

Dejamos que apuntada la agrupación racional de los estados patológicos de la atención sin pretender clasificarlas de un modo sistemático y digimos que tres principales grupos podían estudiarse, á partir del estado normal y típico de atención; uno que pudiéramos llamar *hipertrofia* de la atención, otro que denominamos *atrofia*, en contraposición al anterior, y un tercer grupo que comprende una enfermedad congénita, más bien que una verdadera forma morbosa.

Es conveniente advertir que hay una transición muy debil, casi insensible, del estado normal á las formas más extravagantes de *idea fija*; cualquiera se ha visto como perseguido por un aire musical ó una frase que continuamente repite ó recuerda obstinadamente sin fundamento ni razón sólida. Esta es la forma más ligera de la idea fija. El estado de preocupación nos conduce á un grado más elevado: el cuidado de una persona enferma, de un gran viaje que emprender, el recuerdo de la mujer amada y otros mil hechos de esta naturaleza, que sin llegar á constituir un verdadero estado de obsesión para la conciencia, sin embargo, obran por acumulación ó por su intensidad. A decir verdad, en todo hombre hay casi siempre una idea dominante que reglamenta su conducta: el placer, el dinero, los honores; esta idea fija, que dura toda la vida, se resuelve finalmente en una pasión, lo que prueba que la atención y todos sus modos dependen de estados afectivos. El cambio de la atención en idea fija aparece mucho mayor en los grandes hombres: para muchos hombres célebres «un pensamiento» es y ha sido de tal modo absorbente y tiránico, que apenas se le puede rehusar el carácter morboso.

Esta metamorfósis de la atención espontánea en idea fija, francamente patológica, está muy clara en los *hipocondriacos* se puede seguir su evolución, observar sus grados desde la preocupación más ligera, hasta la más completa obsesión: poco importa que los sufrimientos sean reales ó imaginarios y que pueda germinar y crecer más que en determinadas condiciones y en un terreno propicio: desde el punto de vista psicológico, subjetivo es igual. Es de observación general que el solo hecho de fijar la atención sobre una parte del cuerpo, el corazón, el estómago, el hígado, lleva á la conciencia sensaciones insólitas y hasta dolorosas: ciertos hombres tienen en este respecto un don particular. Sir J. Bradie afirma que podía experimentar un dolor en una región cualquiera de su cuerpo fijando fuertemente la atención sobre ella. Ahora bien; fijar la atención significa simplemente dejar que un cierto estado dure y predomine. Este predominio, inofensivo al principio, aumenta por los efectos mismos que produce. Se ha establecido un centro de atracción que poco á poco adquiere el monopolio de la conciencia. Entonces es una preocupación perpétua, una observación de todos los instantes sobre el estado de cada órgano y los productos de cada función: en una palabra, el estado de *hipocondria* completa, cuyo cuadro se ha trazado tantas veces.

Pero hay *ideas fijas* más extraordinarias, mas raras, más extravagantes, que por su naturaleza, puramente intelectual, son como la caricatura de la reflexión. Estas son las *ideas fijas* propiamente dichas. Muchos autores contemporaneos las han estudiado con gran cuidado pero desgraciadamente sus memorias y recopilaciones sobre este asunto casi no han salido del dominio de la psiquiatría, y por lo tanto la psicología no ha sacado provecho de ellas, por lo menos en lo que concierne á la atención.

Sin embargo, casi todos los psicólogos han estado de acuerdo para agrupar las *ideas fijas* según tres categorías: 1.º Las *ideas fijas* simples, de naturaleza puramente intelectual, que quedan lo más frecuentemente encerradas en la conciencia y no se traducen al exterior más que por actos insignificantes. 2.º Las *ideas fijas* acompañadas de emociones, tales como el terror y la angustia (agorafobia, locura de la duda etc.) 3.º Las *ideas fijas* de forma impulsiva, conocidas bajo el nombre de tendencias irresistibles, que se traducen por actos violentos ó criminales (robo, homicidio, suicidio).

Aunque no haya demarcación fija entre las tres clases, puede decirse que la primera tiene por carácter especifico una perturbación de la inteligencia; que la segunda es más bien del orden efectivo, y que la tercera depende de un debilitamiento de la voluntad. Estas dos últimas son excluidas rigurosamente de nuestro estudio porque provienen de la patología de los sentimientos y de la voluntad, es mucho mejor atenernos á los casos puros perfectamente comparables con el estado de monoideismo relativo, que se llama la atención.

Aun restringiéndose este grupo, no faltan los ejemplos de *ideas fijas*: se les ha dado diversos nombres, según su caracter predominante. En los unos, la *idea fija* toma una forma matemática (aritmomanía). ¿Por que tienen los hombres tal estatura? ¿Porqué las edificios tal dimensión? ¿Por qué los árboles tal altura?

Más frecuentemente es una necesidad sin fin de calcular de sumar, multiplicar, etcétera. «Una mujer, que tenía numerosos síntomas de histerismo, no podía echar una mirada sobre una calle sin ponerse enseguida y contra su voluntad, á calcular el número de adoquines de esa calle, después de todas las calles de la ciudad y por último de todas las ciudades de España. Si veía un saco de trigo, enseguida comenzaba en su cerebro un trabajo de cálculo sobre el número de granos contenidos en el saco, en la ciudad, en la región, en el país entero..... Confesaba que no sólo se sentía arrastrada por una fuerza irresistible á hacer cálculos tan extraños, sinó que estas *ideas fijas* estaban también organizadas, que si durante este penoso trabajo era interrumpida por la imposibilidad de ir más lejos ó por otra causa, experimentaba un sentimiento de angustia con sufrimientos físicos imposibles de referir.»

Yo conozco un joven que pasa la mayor parte de su tiempo en calcular la hora de partida y de llegada á cada estación de los trenes, de toda la superficie del mundo.

Hasta concede vías férreas á los paises que no la tienen, y reglamenta á su voluntad este servicio imaginario Redacta indicadores muy complicados que cubren páginas enormes rectifica curvas y establece concordancias en los puntos de bifurcación. Es, por otra parte, muy inteligente.

Otra forma de *idea fija* consiste en preguntar un fin acerca de un problema abstracto, que ellos mismos juzgan insoluble: algunas veces, la idea fija consiste en la obsesión de nombres que se quieren recordar—nombres de indiferentes ó desconocidos (onomatomanía)

Se nos dirá quizás, «que estas personas y sus semejantes, son locas». Seguramente no son espíritus sanos: pero el calificativo de locos es inmerecido: son debilitados, desequilibrados, es una pérdida de coordinación mental, pero no una caida.

Todos los que han buscado las causas determinantes de las *ideas fijas* han llegado á estar conformes: *es un síntoma de degeneración* hay una condición primordial, una circunstancia favorable: una constitución neuropática. Puede ser hereditaria puede ser adquirida. Los unos provienen de padres á quienes deban el triste legado de su organismo degenerado, y son con mucho, los más numerosos. Los otros se han agotado por las circunstancias de la vida: fatiga física é intelectual, emociones, pasiones vivas, excesos sexuales etc. etc. y finalmente se llega al mismo resultado por los dos caminos

Así la *idea fija*, aun bajo la forma más sencilla, que parece completamente teórica y encerrado en el campo de las operaciones intelectuales, no es un suceso puramente interior sin caracteres físicos: por el contrario, los síntomas orgánicos que le acompañan, indican una neurastenia, dolores de cabeza, sentimientos de opresión, perturbación de la movilidad, de los vaso-motores de las funciones sexuales insomnio etc. etc. El fenómeno psíquico de la *idea fija* no es más que el efecto, entre otros muchos, de una única y misma causa y si al médico le basta con referir estas manifestaciones múltiples á un origen único, la degeneración, al psicólogo, le queda un trabajo mucho más difícil. Le será preciso, además de la causa general, encontrar las causas particulares de cada caso. ¿Por que tal forma ha predominado en tal individuo? ¿Por qué la preocupación exclusiva del cálculo en uno de los nombres en otro? ¿Cuáles son las causas secundarias que han impuesto una dirección? Cada caso deberá estudiarse separadamente y suponiendo que esta investigación pueda dar resultado lo mejor sería comenzar por los casos más graves, precisamente los que hemos eliminado; pero aplicar desde luego el análixis psicológico á las formas intelectuales de la *idea fija*, es condenarse á un fracaso que nosotros no hemos de intentar aquí.

Nuestro único objeto es examinar más de

M.C.D.2022

cerca el mecanismo de la *idea fija*, para ver en qué se parece al de la atención, y en qué difiere.

Desde luego respondemos á esto, que no hay entre ambos diferencia de naturaleza, solo existe diferencia de grado; la *idea fija* tiene más intensidad, y sobre todo más duración Tomemos un estado cualquiera de atención expontánea, supongamos, que, por procedimientos artificiales, se puede reforzar y sobre todo, hacerle permanente, y se conseguirá su metamórfosis en *idea fija*. El término *idea fija* designa la parte principal del estado psicológico completo, pero sólo una parte: el centro de donde todo sale ó á donde todo vuelve. La permanencia de una sóla imagen, de una sóla idea, nada más, estaría en contradicción con las condiciones de existencia de la conciencia, que exije el cambio. E *monoideismo absoluto*, si lo hay, se encuentra, cuando más, en las formas más altas de éxtasis como diremos más tarde.

La *idea fija* es una alteración *formal* del proceso de la ideación, no de su contenido: en otros términos, hay alteración, no en la naturaleza, la calidad de la idea, que es normal, sinó en la cantidad, su intensidad, en grado. Calcular sobre los granos de trigo que haya en una ciudad, reflexionar sobre el origen de las cosas, es un acto perfectamente razonable, y este estado mental no es de ningún modo comparable al de un mendigo que se cree millonario ó al de un hombre que se cree mujer. La perturbación *formal* consiste en esa necesidad invencible, que obliga á la asociación á seguir siempre un solo camino. Esta naturaleza *formal* de la *idea fija*, demuestra bien su extrecho parentesco con la atención. Esta, lo repetimos, no es más que una actitud mental: las percepciones, imagenes, ideas y emociones, en su materia; no las crea, no hace más que aislarlas, reforzarlas, ponerlas en claro.

Así es que estos del lado de aquellos que sostienen, que la *idea fija* es la atención en su más alto grado, el último extremo de su facultad de inhibición.

Esquirol, llama á la *idea fija*, una catalépsia de la inteligencia. Yo la comparo también á un fenómeno de orden motor: la contractura. Esta es una contracción prolongada de los músculos, dependiente de una irritabilidad de los centros nerviosos y que la voluntad es impotente para destruirla. La *idea fija* tiene una causa análoga; consiste en una tensión excesiva, y la voluntad no tiene poder sobre ella.

José Morales
Médico

Villaherreros 21 Julio 1903.

INFORMACION POSTAL

Madrid 23 de Julio 1903

Sr Director

Pasados los emocionantes días de la crisis y los sabrosísimos comentarios que sobre ella se han hecho, marchando hoy la Corte á San Sebastián y empezada la desbandada de la mayoría de los hombres públicos, entra la política en un período de calma, que será absoluta en cuanto se provean los cargos aún vacantes.

Aproveche el tiempo y la tranquilidad el nuevo Gobierno y realice una meditada y seria labor en los distintos órdenes de la Administración, único medio de afianzar su vida en el poder y merecer la estimación del país.

Alientos y juventud tienen los ministros; si no lo hacen será porque no quieran.

—

Anoche firmaron los diputados y senadores republicanos el manifiesto á la nación, redactado por el Sr. Salmerón, y en el cual protestan de la desconsideración del Gobierno, no presentándose á las Cortes para dar explicaciones sobre la crisis *irracional y antiparlamentaria*, de los preparativos que suponen hácense para falsear las elecciones municipales, de la grave situación creada á los proyectos de fuerzas terrestres y marítimas, no aprobándose en las Cortes contra lo que dispone la Constitución, y, finalmente, de todo este funesto retoñar de los tradicionales obstáculos que determidaron la revolución de 1868.

—

Según los acuerdos tomados en el Consejo de ayer, el rey ha firmado los siguientes nombramientos:

Subsecretario de la Presidencia, Sr. Alba.

Subsecretario de Gobernación, Sr. Andrade.

Gobernador de Madrid, Sr. Lacierva.

Idem de Bilbao, Sr. López González.

Idem de Santander, Sr. González López.

Idem de Soria, Sr. García Alix (don Carlos).

También se ha firmado el cese en el cargo de segundo jefe del cuarto militar del rey, del general de la Armada Sr. Cámara y nombrando para sustituirle al contralmirante Sr. Boado.

Al Sr. Cámara se le dará otro cargo importante

Se indica con insistencia al Sr. Canido para ocupar la fiscalía del Supremo.

Respecto de los demás puestos, y á excepción de los nombres que desde un principio se han dado como seguros, no hay nada resuelto en definitiva.

—

Invitado por el rey, almorzó hoy en Palacio el Sr. Villaverde acompañado de su esposa.

—

Se tuvo anoche noticia de que en el Colegio de Huérfanos Militares de María Cristina, establecido en Toledo, varios alumnos se amotinaron por fútiles motivos, agrediendo al oficial Sr. Cuartero, al cual hirieron gravemente en la cabeza.

Los escolares escaparon, pero la policía dió facilmente con ellos. Hablando hoy de esto con los periodistas el jefe del Gobierno, ha manifestado que dichos alumnos han sido expulsados y sometidos á sumaria. Se les aplicará todo el rigor de la ley.

—

Esta tarde han tomado posesión de sus respectivos cargos los señores Alba, Andrade y Lacierva.

—

Los ministros de Hacienda y Marina han vuelto á conferenciar esta tarde sobre la cuestión de los créditos para el último de los departamentos citados.

—

Los funerales celebrados hoy en San Francisco el Grande por el alma de Su Santidad León XIII han tenido la grandiosidad de todos los cultos en aquel grandioso templo.

Estaba la iglesia severamente decorada con paños de terciopelo negro y oro, y en uno de los frentes se destacaba el escudo con las armas pontificias, obra del insigne Mariano Benlliure.

Asistieron el rey y el príncipe de Asturios, que fueron en carruaje á la gran D'Aumont acompañado de escolta, cuarto militar y jefes palatinos, el gobierno en pleno y las mesas de las Cámaras; muchos senadores y diputados, el cuerpo diplomático, autoridades, etc.

Ofició el nuncio de Su Santidad, asistido de los obispos de Sigüenza, Segovia, Madrid-Alcalá y Sión.

El Sr. Calpena pronunció una elocuente oración fúnebre enalteciendo la memoria del difunto Pontífice, lumbrera de la iglesia gran figura del siglo XIX, sólo comparable por su magnitud á la de Napoleón I.

Cada uno de los prelados presentes rezó un responso, y poco después de la una terminaba aquel solemne acto, mientras la batería emplazada en las Vistillas disparaba las salvas de ordenanza.

—

De Roma telegrafían que hoy ha quedado expuesto el cadáver del Papa en la capilla del Sacramento, desfilando millares de personas, que besaron humildemente los piés.

Dicen asimismo que se activan los preparativos para el Cónclave y que el Papa ha legado todos sus bienes, incluso los regalos personales á la Iglesia.

Menchota.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 23

4 por 100 interior, contado. . . .	7'785
Idem, fin corriente.	77'95
5 por 100 amortizable, al contado. .	97 90
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	104 50
Banco de España.	473'50
Tabacos	436'00
París.	36,70
Londres.	00'00

A través de la frontera

Las corazonadas

Decididamente hay que convenir en que, como dice el creyente vulgo, Dios aprieta, pero no ahoga.

Podrían citarse de ello muchos ejemplos, hasta el punto de que constituyeran estos legión formidable, que, en cierto modo, viniesen á dar cuerpo y fuerza á la popular afirmación.

Pero como esto consumiría tiempo de que no disponemos, y espacio del que tampoco estamos muy sobrados, nos hemos de conformar con citar un solo caso, que, sobre responder á aquellos fines, ofrece la ventaja de ser fresco, reciente, como quien dice de la última hornada.

Conocido es el nombre de Máximo Gorki. Sus libres han entrado en España á pesar de que sus tendencias son siempre demoledoras, y aquí, desgraciadamente nos «asustan» mucho las ideas atrevidas aunque se encuentran expresadas con hermosa gallardía.

Así es que, aunque muchos no hayan leído las obras del insigne escritor ruso, saben sin embargo todos que en su juventud vivió una vida llena de angustias, de necesidades, de tristezas. De ahí el fondo desgarrador que se descubre continuamente en sus trabajos.

Merced á ellos el vagabundo de las estepas se convirtió en el señor de las ciudades. Y como cuando la Fortuna se empeña en proteger á un hombre, van tras él en persecución constante las dichas y bienandanzas, Máximo Gorki tuvo hace poco una nueva prueba de lo que por él se preocupa aquella Diosa.

Se encontraba Gorki de paso en San Petersburgo. Su espíritu indomable, incapaz de someterse por un minuto siquiera á los exquisitos refinamientos de una sociedad que odia con odio soberano, se aburria y sufria poderosamente.

Para vencer su *spleen* tuvo una corazonada: la de dirigirse á un circulo. Se sentó ante el verde tapete y en contadas horas salió de allí llevándose en los bolsillos una ganancia de 70 000 francos.

Aún no ha salido Gorki del asombro que le produjo ganancia tan exhorbitante la primera vez que formalmente jugaba.

Bien es verdad que antes no podía haberlo hecho. A lo sumo sólo hubiera podido jugar á la «cometa», arriesgando los enormes despropósitos de sus ensueños poderosos.

Y en las timbas más ó menos aristócratas, tal «numerario» es considerado, valiendo tanto, como moneda falsa. Ideas las desprecian; en ellas es el dinero quien lo vence todo.

Los republicanos

La minoría republicana del Congreso, en su reunión de anteayer, acordó dar al país el siguiente Manifiesto:

«Infringiendo deberes de consideración y respeto á las Cortes, en vez de citar á domicilio á diputados y senadores, como ambas Cámaras acordaron, ha publicado la *Gaceta* el Real decreto de suspensión de sesiones, invocando algún precedente fácil de hallar, aquí donde tanto abundan para todo lo malo.

Y en verdad que jamás estuvo más clara la obligación de dar explicaciones acerca de una crisis irracional por lo inoportuna y antiparlamentaria, pero cuyos inconfesables orígenes son de todo punto conocidos.

Esa crisis se ha hecho, más que contra los republicanos, contra la nación.

Ha causado terror que á nuestro triunfo de Abril siga otro mayor en Noviembre; y, con absurda ceguedad, se ha creído discreto, juste y prudente prepararse á hacer las elecciones municipales por los viejos procedimientos, cerrando de golpe y en mal hora el paréntesis abierto por el Sr. Maura con aplauso de la opinión pública, más visto con alarma y pena por quienes estiman que la falsedad y el fraude bastan á cimentar el prestigio de su poder; estableciéndose de esta suerte una interinidad arbitraria que no ha de merecer la aprobación de nadie, salvo la de sus autores y favorecidos, algunos de éstos á título de relaciones palatinas. Los republicanos se dan por notificados y se aperciben á la defensa del derecho.

Pendientes de la aprobación del Parlamento quedan proyectos de ley que el Gobierno derribado consideró urgentísimos; y ya se habla de hacer por decreto lo que debe hacerse por ley., procedimiento que, como ministro de Hacienda, condenó el Sr. Fernández Villaverde, y que ahora no debe tener por bueno como presidente del Consejo.

Mayor gravedad entraña, y más vigorosa condenación merece, la situación creada á las fuerzas de mar y tierra, que desde 1.º de Enero último carecen de existencia legal.

Violado el art. 88 de la Constitución, según el cual «las Cortes fijarán todos los años, *á propuesta del rey*, la fuerza militar permanente de mar y tierra», y en flagrante olvido el tercero, conforme al que «todo español está obligado á defender la patria con las armas *cuando sea llamado por la ley*,» queda agravada la infracción constitucional y privado el Gobierno de todo fundamento legal para fijar en 1.º de Septiembre próximo el contingente de hombres que deba ser llamado al servicio.

Menospreciada la dignidad de las Cortes, violada la Constitución en aquello mismo que es base de las libertades públicas, los que suscriben protestan enérgicamente contra lo que consideran como el funesto retoñar de los *obstáculos tradicionales* que determinaron la revolución de 1868.

Mádrid 22 de Julio de 1903 »—(Siguen las firmas de los diputados republicanos.)

EN EL AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria ha celebrado hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal presidida por el Sr. Miguel, con asistencia de los señores Ortega. Guzmán, Durán, Vinagre, Alonso Gutiérrez, Cantuche, Revilla y Alonso Alonso.

Leida el acta de la sesión anterior, el señor Alonso Alonso, rogó á la presidencia volviera á darse lectura de un extremo del acta relativo al acuerdo tomado para que el Ayuntamiento pueda adquirir con destino á los festejos todo aquello que produzcan las industrias que ejerzan los concejales, cuando éstas sean exclusivas en la capital, por no haber comprendido bien dicho concejal el alcance de los términos en que estaba redactado el acuerdo.

El Sr. Presidente se negó á ello diciendo que el acta no podía discutirse.

Replicó el Sr. Alonso Alonso, que no discutía el acta, solicitando solo conocer minuciosamente el acuerdo.

El Sr. Presidente, insiste en su negativa y pregunta á la Corporación si se aprueba el acta.

El Sr. Alonso Alonso, vota en contra pidiendo la palabra para explicar el voto é impugnar el acuerdo referido.

El Presidente: queda aprobada el acta y puede hacer uso de la palabra el Sr. Alonso.

Empieza este diciendo que le extraña la conducta de la presidencia al monstrarse tan poco benévola con quien ocupa un escaño negándosele á conocer un asunto que á él afecta.

Yo—continuó el Sr. Alonso—rechazo y protesto de un acuerdo que considero más ofensivo que el tomado en la sesión de 9 de Enero de 1902, por virtud de la proposición de los Sres. Romero, Cabeza y Cantuche, impidiendo que los concejales y sus parientes suministren artículos á la Corporación.

Trata el Sr. Alonso de hacer resaltar lo incorrecto del acuerdo que aparece en el acta fijándose en que los pobres no pueden utilizar el balneario del Dr. Fuentes, único en Palencia, si los baños han de ser costeados por el Ayuntamiento, por ser el Sr. Fuentes concejal.

Al llegar á este punto, la presidencia indica al Sr. Alonso que no puede seguir en el uso de la palabra por separarse de la cuestión á debatir.

El Sr. Alonso Alonso, insiste en continuar en el uso de la palabra en la forma que le parezca tratar el asunto, por considerarse con perfectísimo derecho para ello, toda vez que sus manifestaciones están relacionadas con el acuerdo.

El Presidente: pues retiraré la palabra al Sr. Alonso.

El Sr. Alonso, la presidencia podrá no permitirme seguir hablando; pero yo haré cuantos esfuerzos pueda para que se me escuche.

La Presidencia, no tolero que siga el señor Alonso.

Este, en vista de tal insistencia, renuncia á seguir hablando, diciendo que buscará medios de hacer público cuanto tenía pensado exponer y pidiendo constara en acta su protesta por la descortesía con que le había tratado el Sr. Miguel.

El Sr. Revilla une su protesta á la del señor Alonso por la inconsideración guardada á éste.

Concedida la palabra al Sr. Alonso Gutiérrez, intenta hablar sobre el mismo asunto; la presidencia no se lo permite, ordenando al Secretario diera cuenta del despacho ordinario.

Se da cuenta de una comunicación del Gobierno civil, dando traslado de haber sido autorizado el Ayuntamiento para tomar del Carrión la cantidad de agua necesaria para el abastecimiento de la ciudad.

La presidencia propone que conste en acta la satisfacción por haberse terminado felizmente la tramitación del asunto.

El Sr. Alonso, entendiendo que las frases de la presidencia van dirigidas al Sr. Gob

M.C.D.2022

ador, disiente de las manifestaciones del señor M'guel, por creer que en el asunto no ha nido más intervención que cumplir con su eber.

Explicado por la presidencia el alcance de is palabras, dijo que la satisfacción se refería olo á la Corporación, sin que á nadie más se xtendiera.

Presentadas por el depositario las cuentas del lo último para su aprobación, se acordó paran á informe del Síndico.

Leído el informe de la Comisión de Obras, obre la comunicación del arquitecto, proponiendo que fueran recibidas las obras de exvación de los depósitos de agua, por haberse rminado, dicha Comisión propone sea aprobada la liquidación que asciende á 15.683 pestas y que se reciban las obras.

El Sr. Revilla, manifiesta que las obras han excedido del presupuesto de contrata y además que no están terminadas. Se ha faltado á la ley—decía el Sr. Revilla—y al compañerismo no dando cuenta á los Concejales de la marcha de los trabajos, lo cual es lógico é justo y no ha debido hacerse la liquidación en la forma propuesta, por haberse excedido el importe de la subasta, por lo cual ha debido pedirse la debida autorización al ayuntamiento.

El Sr. Alonso Alonso, interviene en el asunto, diciendo que en vista de las manifestaciones del Sr Revilla las obras no están terminadas y por tanto no ha debido la Comisión aceptar lo propuesto por el Arquitecto ni tampoco debió este certificar de la terminación de as obras cuando estas no están del todo ejecutadas.

El presidente dice que el Arquitecto no certifica de estar terminadas las obras.

(Se lee la comunicación del Arquitecto, que confirma lo expuesto por el Sr. Alonso)

Este pide que el presidente de la Comisión de Obras ó a'gún otro individuo de ella, explique claramente el asunto, para que convenientemente conocido, los concejales sepan la forma en que han de votar.

El Sr. Alonso Gutiérrez, pide que el informe de la Comisión quede sobre la mesa por cuatro días para que los concejales conozcan bien el asunto, ó que sea explicado por la Comisión.

El Presidente considera suficientemente discutido el asunto y pregunta si se aprueba el informe de la Comisión.

El Sr. Alonso Alonso, pide conste su voto en contra, por no estar aclarada tan importante cuestión, toda vez que por ningún individuo de la Comisión se ha explicado.

El Sr. Revilla, vota también en contra por no haberse guardado las formalidades debidas.

Por unanimidad se acordó devolver la fianza á los contratistas de las obras, con el fin de no irrogarles perjuicios.

Previos los informes del arquitecto y comisión se autorizó ejecutar las obras solicitadas por las Hermanitas de los pobres en la casa noviciado de la calle Mayor Antigua y bajada de Puentecillas.

Se denegó el permiso á la abadesa de las monjas Carmelitas para construir un pozo negro en la calle de la Virreina, por considerar que existen en el interior del convento patios donde poderle hacer.

Informado favorablemente por la jefatura de Obras públicas, arquitecto municipal y Comisión se concedió ejecutar obras á D. Marcelo Aguado, en la casa número 180 de la calle Mayor Antigua; á D. Castor Rebollo para reformar las tapias del Parador del Espejo y á doña Saturnina Martínez para cerrar con postes y espino artificial una casa de su propiedad en la carretera de Valladolid.

Se dió lectura á una exposición de los vecinos de las casas impares de la calle de San Juan, haciendo ver los perjuicios que se los origina con el proyecto de alineación de dicha calle y pidiendo se suspenda la ejecución de las obras de la casa número 36, por estarse levantando con arreglo a la nueva alineación, hasta tanto que se resuelva la reclamación de perjuicios que algunos vecinos tienen presentada.

La Corporación acordó, á propuesta de la presidencia, que se espere á la terminación del plazo señalalado para las reclamaciones, por si se presentara alguna más y todas pasar después á resolución de la Comisión de Obras.

Pasaron al arquitecto y Comisión las siguientes solicitudes pidiendo permiso para ejecutar obras:

De D. Gregorio Carreras para revocar y construir una terraza en la casa núm. 4 de la calle del Cubo; de D. Elías Pajares para revocar a núm. 163 de la calle Mayor Antigua; de D. Ramón Zarzosa; para reparar la fachada de su casa de la Plazuela del Puente; de don Nicasio Baquero para revocar la casa número 81 y 83 de la calle Mayor antigua; de D. Eulogio Puertas en su casa de Allende el Río y de D. Antonio Riguero para revocar la núm. 6 de las Afueras de Mercado.

Se acordó adicionar al padrón de vecinos á D. Leandro Arguiñariz, que lo solicitaba.

Y por último pasó á informe de la Comisión de Obras una instancia de D. Damián García, solicitando le sea concedido hasta después de la feria, el solar frente á su casa de la calle Mayor, junto al Arco de Mercadó.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTICIAS

S. M. el rey

En la madrugada de hoy, ha pasado por la estación de Venta de Baños, la familia real con dirección á San Sebastián.

En la estación referida se hallaban los señores gobernador civil y secretario.

La reina madre, la infanta Teresa y el ministro de Estado, conversaron con nuestra primera autoridad civil.

El joven monarca venía descansando desde que pasó la estación de Valladolid.

En el Salón

Anoche hallábase muy concurrido el paseo del Salón, y después de haber ejecutado el primer número del programa anunciado, la banda de música municipal abandonó el templete.

Nos dijeron que era efecto de una orden recibida del señor Gobernador civil y en señal de duelo por la muerte de Su Santidad; si esto es cierto, en bonita situación quedó el alcalde accidental Sr. Miguel.

Ha sido destinado al regimiento cazadores de Talavera de guarnición en esta capital el 2.º teniente de caballería D. Joaquín López Abad.

De Toros

La corrida que se celebrará mañana en nuestro circo taurino, promete estar muy animada.

Gran número de aficionados al espectáculo, han visto hoy los seis bonitos toros que han de lidiarse y que desde anoche se hallan en los corrales de la Plaza.

Hay tres negros y tres colorados, gordos y con buenos pitones.

Las cuadrillas llegarán mañana á las nueve.

Que los chicos se luzcan, y la Empresa gane mucho dinero.

La fiesta de Santiago

Agradecemos al arma de caballería, la atentísima invitacion que nos ha dirigido para la misa rezada, que se celebrará mañana á las diez en la iglesia conventual de San Pablo y para la de *requiem* que se celebrará pasado mañana á las nueve en la misma iglesia.

Ayer falleció en esta ciudad la ilustrada maestra, Srta. D.ª María Concepción Prieto Guerra, auxiliar de la escuela práctica de la Normal de esta capital.

Las dotes de ilustración que adornaban á tan conocida profesora hace que sea por todos sentida su muerte

A su señora madre y hermanos enviamos nuestro pésame

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal, en el paseo del Salón, á las ocho de la noche.

Vencí, pasodoble —Haín.
Lavath, polka.—Straus.
Amalia, mazurka.— Farbach.
La Cacería, pieza descriptiva.—N.
A toi, tanda de valses.—Waldteufel.
Duamirg, pasodoble.—Carreras.

* * *

Para el domingo á las siete de la tarde:

Zapador, pasodoble.—Haín.
Los Timplaos, escena y jota.—Giménez.
Una lágrima, mazurka.—Marqués.
1.ª Marcha de las Antorchas.—Meyerbeer.
Soiré d' eté, valses (1.ª vez).—Waldteufel.
Oquendori, pasodoble.—Roig.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca Stomalix.

En la mañana de hoy ha fallecido D. Rufino Garrán Castrillejo, exconcejal de este Ayuntamiento y persona muy conocida especialmente entre el comercio por haberse dedicado desde hace muchísimos años al negocio de transportes, en el que dió pruebas de su actividad, gozando de una reputación honrada que le había hecho acreedor al cariño de todos sus convecinos.

Reciban los hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame.

* * *

También ha fallecido hoy el conocido pintor D. Sabas Lanchares, que tras larga enfermedad ha bajado al sepulcro á los 40 años de edad, dejando en la orfandad á cinco pequeños niños.

A su esposa, hijos y hermanos les acompañamos en el dolor.

El exceso de original nos obliga á retirar algunos trabajos que teníamos compuestos para el número de hoy.

Para dar cumplimiento á lo dispuesto por nuestro Rvmo. Prelado en el *Boletín Eclesiástico* del 22 de los corrientes, las parroquias de la ciudad celebrarán el lunes próximo y á las diez de su mañana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de Su Santidad León XIII, y en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, lo que se anuncia á fin de que concurriendo el mayor número de fieles posible, dé Palencia una prueba más de su piedad filial hacia tan amado Pontífice.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones—María de la Concepción Prieto Guerra, de 28 años, Plazuela de las Carmelitas, 6.—Casimira Amor Benito, de cuatro meses, Casa Cuartel de la Guardia Civil.—Paulino Cires Pascual, de un mes, Maternidad.—Lorenzo Sanz Ariel, casado, de 70 años Rizarzuela, 38.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia: días 31 del actual y 1.º de Agosto. Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico.

Se advierte al público que nuestra consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando así ser médico quien la dá.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Santiago Apóstol y San Cristóbal mártir.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Matías Vielva, canónigo.

En San Lázaro se celebra la función de Santa María Magdalena con misa solemne á las diez, sermón que predicará el reverendo P. Fr. Eduardo Ibáñez y exposición de Su Divina Majestad, la función de la tarde empieza á las cinco.

En San Pablo son los ejercicios de los quince sábados del rosario á las cinco de la mañana y á las seis de la tarde.

En la Soledad hay velada á las diez de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Domingo.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora y San Simeón monje.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la vela á las siete y media de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Lázaro son los ejercicios mensuales de la Sagrada Familia de Nazaret á las tres y media de la tarde: habrá rosario, letanía cantada, plática, preces y cánticos.

Lunes—San Pantaleón, Santa Juliana y Santa Semproniana.

En la capilla de las Siervas de María se celebrarán á las diez solemnes funerales, por el alma de nuestro Santísimo Padre León XIII.

En San Pablo á las diez de la mañana la comunidad de dominicos, celebrará solemnes funerales por el eterno descanso de S. S. el Papa León XIII. Se suplica la asistencia á los terciarios de la V. O. T. de Santo Domingo, asociados al rosario perpétuo y señoras del patronato de la cofradía del Niño Jesús. En este día dará principio la solemne novena á Santo Domingo de Guzmán. Todos los días á las ocho de la mañana misa cantada y ejercicio de la novena. A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., rosario con letanía cantada ejercicio de la novena, sermón y Gozos al Santo por la capilla de música.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Ministros de Marina y Guerra

MADRID 24 (9'10)

El Ministro de Marina Sr. Cobián pasará mañana y pasado festivos en Cercedilla.

El de la Guerra Sr. Martitegui regresará hoy de Cestona.

Sábese que retirará las reformas que llevó á las Cortes su antecesor Sr. Linares.

Desde Roma

MADRID 24 9'40)

Las últimas noticias recibidas de Roma dicen que efecto de la aglomeración de gentes que desfilaron ante el cadáver de S. S. el Papa León XIII, expuesto al público, se produjeron muchos desmayos y contusiones.

Ayer tarde á las cinco se cerraron las puertas.

La descomposición del cadáver aumenta y se cree posible que se le entierre hoy.

Opiniones de Montero Ríos

MADRID 24 (9'50)

El candidato á la jefatura del partido liberal Sr. Montero Ríos que se halla en Pontevedra ha emitido el juicio que le merece la pasada crisis calificándola de inexplicable ó inverosímil.

La solución dada la juzga desdichadísima, creyendo hubiera sido preferible un gabinete presidido por Maura.

Ha negado que los liberales estén desunidos afirmando que tienen criterio fijo y positivo.

AGUAS DE BORINES

(ASTURIAS)

Bicarbonatadas - Sódicas - Sulfhídricas (una fuente.)

Ferruginosas Bicarbonatadas (otra)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias: y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia. Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y riñones,

Gran establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica y de hospedaje.

Itinerario. Ferrocarril hasta Villamayor, Borines: de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el balneario.

La temporada, comienza el 15 de Junio.

Médico director: D. Arturo P. Fábregas, de Madrid: especialista en enfermedades génito urinarias; nariz, garganta, y oidos.

Venta de aguas en todas las farmacias.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO
LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, **NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares.** Aunque como purgante no tiene **igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas** que se entregan gratis. Venta en **todas las farmacias y droguerías de Palencia.**

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

CONFITES ANTIVENÉREOS
Roob antisifilítico
Inyección vejetal
COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifílico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

Banco Agrícola Español
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantías de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta, dejarla al descubierto de un pedrisco que podía constituir su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en [illegible]

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS
DE
FELIPE ORDUNA
Mayor principal, 202
A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

COMPAÑIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RÁPIDOS
á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

ALMACEN DE MADERA
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.
PALENCIA
Precios económicos

A LOS LABRADORES
Depósito de Maquinaria Agrícola Garantiza
en el almacén y fábrica de saquerío y cordelería
DE DON NICOLÁS DE LOMAS
Segadoras atadoras, agavilladoras, rastrillos, rodil sembradoras, trilladoras perfeccionadas, etc. etc.
para precios y condiciones, dirigirse á
Rafael Arroyo. PALENCIA.

ABONOS MINERALES

Se ha constituido en esta capital una Sociedad para la adquisición de mismos, habiendo hecho una contrata muy importante con una de las m fábricas productoras.

Para precios y demás datos, dirigir la correspondencia á D. AVEL ORTEGA, en Población de Campos, ó á los Sres. N. DE FUENTES ASP É HIJO, Droguería, Palencia.

Se vende
Una caja de fondos, calle Pedro Espina núm 4 principal, izquierda.

Se arriendan
En la casa núm. 11 de la Plaza Mayor: un portal con estantería colocada, mostrador y escaparate al público; varios locales interiores y un piso principal; todo junto ó separadamente.

Pintor de Coches
Manuel Bernabeu Crespo, calle del Cubo número, 12, pinta toda clase de carruajes, y se recorren, precios módicos.

Clases

1.ª de pesetas. 125 á 135.
2.ª de pesetas, 100 á 115.
3.ª de pesetas, 75 á 85.

Tilburis, Charrets, etc. precios convencionales.

Ama de Gobierno
Se ofrece para un sacerdote ó señor solo, dirigirse á la calle de los Soldados, núm. 15, donde informarán.

Se arrienda
finca rústica, propia para industria. Razón, en la Administracción de este periódico.

Máquina de coser
Se vende una «Singer» industrial, apropósito para sastre y zapatero, en muy buen uso. Mayor Antigua, núm. 112 informarán.

Roque Santa Cruz
Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁL
Armero y mecánico
calle de Burgos, núm. 15.— Pal
Arregla toda clase de armas de fue

Café Nervino Medicinal
Nada más inofensivo ni más activo p dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, ep y demás nerviosos. Los males de est del hígado y los de la infancia en gen curan infaliblemente. Buenas boticas pesetas caja. Se remiten por correo partes.

Doctor Morales, arieta
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

El Rey de los Tónicos
VINO DE BUGEAUD
El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — *Principales Farmacias.*